

EL JACHO

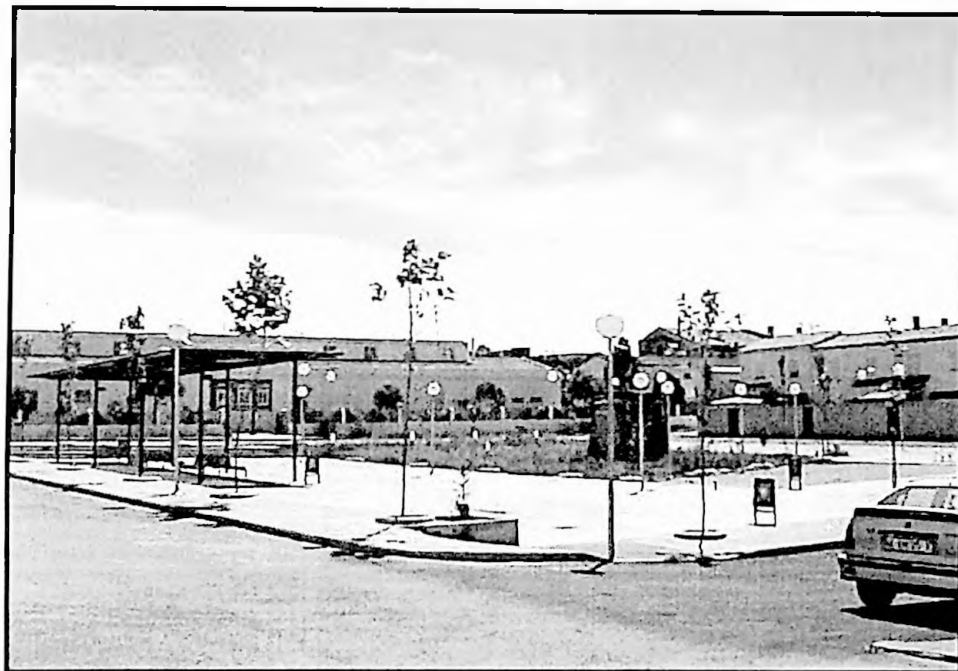


FRANQUEO CONCERTADO
Nº. 07/65

Número 61

REVISTA MENSUAL DE OPINIÓN, INFORMACIÓN Y ESTUDIO

Julio 2002



Editorial

Los rayos del sol nos inundan. Nos invaden pero no nos vencen puesto que en Barcarrota hay ganas de trabajar y ganas de divertirse, una estupenda combinación.

Suenan los gritos y otras voces las carcajadas de aquellos que han decidido pasar una noche fresquita sentada en el ruedo o en las gradas de nuestra histórica Plaza de Toros. Una año más y como era habitual allá por los años 50 nuestros jóvenes y nuestros mayores disfrutaban del Cine de Verano en Barcarrota.

Muchas y variadas las actividades organizadas por el Ayuntamiento, Concejalía de Festejos y de Cultura, para que los ciudadanos aprovechen y se diviertan en su tiempo libre, y como no para que los que vienen a visitarnos se queden con un buen sabor de boca. También se organizan actividades para que ese tiempo lúdico sea compatible con el aprendizaje, hablamos por ejemplo del traslado de los ordenadores de nuestra «Centro del Conocimiento» a la piscina municipal, programa que busca el acercamiento a los potenciales usuarios, facilitándoles el uso de las nuevas tecnologías.

El día 13 de julio tiene lugar la inauguración de la Plaza de la Noria, obra finalizada el pasado año gracias a la ayuda económica de la Junta de Extremadura. Actos que se organizan por el Ayuntamiento y en el que colabora la Asociación de Vecinos Huerta Cámara. Fiesta que comienza a celebrarse ya en la mañana del mismo día 13 con actividades destinadas a los niños, donde el colorido de los disfraces adornó las calles en su desfile hacia la Plaza Metefonista. Al anochecer tiene lugar el acto en el que además de la Alcaldesa y el Presidente de la Asociación, participó nuestro párroco Don Francisco Gallego bendiciendo la propia plaza y a los residentes en la misma, acto que simboliza el deseo de que el futuro sea prometedor y esperanzador para todos. Se abrió después la noche para todos aquellos que quisieron disfrutar del baile y la charla en un entorno de una belleza singular, la propia plaza, siendo afortunadamente muchos los que decidieron hacerlo.

SUMARIO

- Editorial	1
- Agenda	2
- Receta	2
- La reforma de la PAC y su impacto en nuestra comarca.....	3-4-5
- In Hoc signo Vincis.....	6
- EL BAUL.....	7
- El Felino Poderosa	8
- El Triforque Sagrado	9
- Escuela Taller Bacacis.....	10-11
- Juegos de cartas: Un espacio de encuentro y desarrollo entre los mayores.....	12



UNIVERSIDAD
POPULAR
BARCARROTA

EDITA:

Universidad Popular de Barcarrota

DIRECCIÓN:

UNIVERSIDAD POPULAR DE BARCARROTA
Plaza del Altozano, 5
06160 BARCARROTA (Badajoz)
Teléfono 924 736 110

AYUNTAMIENTO DE BARCARROTA

Deposito Legal BA-443-97

CONSEJO DE DIRECCIÓN

Universidad Popular de Barcarrota
Concejalía de Educación Cultural, Juventud
y Deporte
Servicio Técnico Municipal
Cronista Oficial de Barcarrota
Mancomunidad de Servicios Sociales
Gestor Cultural
Agencia de Desarrollo Local

COLABORACIONES:

Lidia Olivera Povedano - ADERCO-
Hogar de Mayores de Barcarrota.
Agustín Blanco.
E.T. Bacacis, Feliciano Guisado (Director)
Alumnos E.T. Bacacis.
Fco. Manuel Romero Carrasco.
M^a. Carmen Hermosa Lindo.

MAQUETACIÓN e IMPRESIÓN:

Gráficas Sol, S.L.
Telf.: 924 736 221
C/. Progreso, 28
06160 BARCARROTA (Badajoz)

Receta**PAVO GUIADO CON VINO MOSCATEL Y PASAS****Ingredientes:**

- 1 Pavo de 1'5 kg. a 2 kg.
- 1 cebolla mediana.
- 1 diente de ajo.
- 1/2 vaso (de los de vino) de moscatel.
- Sal y pimienta molida.
- 2 vasos de aceite.
- 3 vasos de agua.
- 1 manojo de perejil.
- Harina.
- 100 g. de pasas.

En un cazo pequeño calentamos, sin que lleguen a hervir, las pasas y un vaso de vino (reservando el otro medio para mas adelante), y lo dejamos reposar mientras realizamos el resto del guiso para que se macere.

Se corta el pavo entrozos y se van rebozando en harina, para a continuación freírlos hasta que se pongan doraditos.

Cuando está todo frito se quita el aceite no dejando más que los justo para cubrir el fondo, aquí freiremos la cebolla que previamente habíamos picado, cuando este bien rehogada, se añade el pavo y el vino que nos quedaba, se remueve bien y se echa poco a poco el agua. A continuación se le añade el perejil, la sal y pimienta al gusto, hasta que la carne esté tierna.

Se coloca el guiso en una fuente y finalmente se vierte por encima la salsa con las pasas y el vino que habíamos realizado antes.

AGENDA AGOSTO DEL 2002**Farmacia de Guardia**

Días 1 2 3 4 5 6 7	Ldo. Contento
8 9 10 11 12 13 14	Ldo. Reija
15 16 17 18 19 20 21	Lda. Mata
22 23 24 25 26 27 28	Ldo. Contento
29 30 31	Ldo. Reija

(Estos horarios pueden sufrir modificaciones debido a acuerdos entre farmacéuticos)

GASOLINERA

De Lunes a Viernes de 07'30 h. a 21'30 h.
Sábados de 08'30 h. a 21'30 h.
Domingos y Festivos Mañanas de 08'30 h. 14'30 - Tardes de 19'00 a 21'30 h.

MISAS

Todo el mes 19'30 tarde (Lunes a domingo)
Domingos y festivos 9'00 mañana
..... 12'00 mediodía
..... 19'30 tarde

DAMAS

Badajoz-Barcarrota (Lunes a Viernes) 6'45 - 7'45 - 11'00 - 13'15 - 15'30 - 17'30 - 20'00
Badajoz-Barcarrota (Sábados) 9'00 - 13'15 - 15'30 - 20'00
Badajoz-Barcarrota (Domingos y Festivos) 9'00 - 13'15 - 15'30 - 20'00

Barcarrota-Badajoz (Lunes a Viernes) 8'30 - 9'00 - 13'45 - 14'30 - 18'15 - 22'45
Barcarrota-Badajoz (Sábados) 8'30 - 11'45 - 18'15 - 22'45
Barcarrota-Badajoz (Domingos y Festivos) 11'45 - 18'15 - 22'45

Aconsejamos confirmar horarios, debido a posibles cambios de última hora. Información facilitada por las empresas.

TELÉFONOS DE INTERÉS

Emergencia	112
Guardia Civil	924 73 60 33
Centro de Salud. Cita	924 73 63 77
Centro de Salud. Cita	924 73 65 07
Centro de Salud. Urgencias	924 73 63 78
Juzgado	924 73 60 57
Matadero	924 73 62 40
Correos	924 73 63 50
Colegio Hernando de Soto	924 73 62 86
Casa de la Cultura	924 73 61 10
Taxi Molina	924 73 64 27
Taxi Lorenzo	924 73 62 77
RENFE	924 27 18 62
Cruz Roja	924 73 65 53
Policia Local	924 73 60 26
Oficina Comarcal Agraria	924 736 824
Asistencia Social	924 73 68 24
Veterinarios	924 73 60 06
INEM	924 73 62 96
Extensión Agraria	924 73 61 86
Instituto Virgen del Soleraño	924 73 61 58
Club del Pensionista	924 73 64 25
Sevillana Avenías	924 25 62 62
Brigada Jerez Sevillana	924 73 01 97
Información Telefónica	1003
Información Toxicológica	91 26 20 420
Hospital I. Cristina	924 21 81 00
Parroquia de Ntra. Sra. del Soleraño	924 73 61 07

Esta revista expresa sus propias opiniones únicamente en el EDITORIAL así como en cualquier artículo firmado como REDACCIÓN. Los demás colaboradores ejercitan su libertad de expresión. De modo que lo que exponen en nuestras páginas son sus ideas personales y son responsables de ellas. Por respeto a la pluralidad, EL JACHO se compromete a aceptar aquellas réplicas, matizaciones, sugerencias o quejas que procedan de los lectores y sean de interés general, siempre que se ajusten al respeto que merecen las personas e instituciones.

La reforma de la PAC y su impacto en nuestra comarca

La Comisión Europea presentó el pasado 10 de Julio del 2002 la revisión intermedia de la Política Agrícola Común (PAC). La Comisión pretende que con el gasto público del sector agrario se mejore la calidad de los alimentos, el bienestar de los animales, la conservación del medio ambiente, del paisaje y del patrimonio cultural, buscándose también la potenciación del equilibrio social y la equidad en la distribución interregional de los beneficios.

Todo esto que puede parecernos tan lejano e intangible repercutirá directamente en muchos de los hogares de Barcarrota, ya que todavía muchos de nuestros vecinos viven directamente de la agricultura y de la ganadería, y las resoluciones tomadas en Bruselas por la Unión Europea condicionan la evolución de los precios de las producciones, las primas que se entregan a los empresarios agrarios, el porcentaje de terreno que hay que dejar en barbecho, los tipos de cultivos o las especies ganaderas que tendrán ayudas, etc.

El Comisario de Agricultura, Franz Fischler, ha centrado el debate de la reforma en el argumento de que no se va a subvencionar a los agricultores por producir más cantidad, sino que se les pagará por un producto de mejor calidad, dejándose a los agricultores mayor libertad para producir lo que más le interese sin tener que orientar su producción en función de las subvenciones.

Los objetivos de la PAC siguen siendo casi los mismos que los establecidos en Berlín hace ya años. Es así prioritario conseguir:

- Un sector agrario competitivo.
- Métodos de producción respetuosos con el medio ambiente.
- Productos con la calidad que el público demande.
- Un nivel de vida justo y una renta agraria estable para el colectivo rural.
- Una agricultura diversificada.
- La conservación del paisaje y la ayuda a las comunidades rurales.
- La simplificación de la política agrícola y el reparto de responsabilidades entre la Comisión y los Estados Miembros.
- Justificación del gasto, consiguiendo que el agricultor ofrezca al consumidor lo que espera de él.

La Comisión pretende además realizar una serie de ajustes, con los siguientes propósitos:

1º. Incrementar la competitividad de la agricultura de la Unión Europea: permitiendo a los productores comunitarios responder a las señales del mercado sin perder la protección ante fluctuaciones de los precios. Con esto se proponen diversas líneas de acción:

- Cultivo de herbáceos (muy extendidos en la Comarca de Olivenza en general y en el municipio de Barcarrota en particular): se propone un último recorte del 5% del precio de intervención, eliminación de los incrementos mensuales en el precio de intervención de los cereales y la intervención en el mercado del centeno.
- Carne de vacuno (también de gran importancia en nuestra zona): se propone una notable simplificación del sistema de ayudas directas, con ello el agricultor está más vinculado a la demanda, teniendo una mayor calidad los alimentos.

2º. Favorecer una agricultura sostenible y orientada hacia el mercado: pretenden desplazar las ayudas al productor con un sistema de ayudas por explotación en relación con el medio ambiente, el bienestar animal y la calidad de los alimentos.

3º. Potenciar el desarrollo rural.

Por otra parte, la Comisión emite una serie de propuestas de las que destacamos, por su incidencia en nuestros municipios, las siguientes:

- Disociación de las ayudas directas:
La Comisión propone establecer una ayuda única a la renta por explotación, disociada de la producción. Esta ayuda se aplicará a los agricultores y ganaderos dedicados a los cultivos herbáceos, a los sectores bovino,

a las leguminosas de grano y a las patatas de fécula. Pero las ayudas se supeditarán al cumplimiento de las normas legales en materia de medio ambiente, salubridad alimentaria y sanidad y bienestar animal.

- Potenciación de las normas sobre medio ambiente, salubridad alimentaria, sanidad y bienestar animal y seguridad en el trabajo.
- Un nuevo sistema de auditoría:
Para satisfacer a la sociedad y ayudar a los agricultores a alcanzar los niveles de exigencia de una agricultura moderna y de gran calidad, la Comisión propone implantar un sistema de auditoría obligatorio para aquellos agricultores que perciban anualmente ayudas directas superiores a 5000 euros.
- Retirada de tierras de la producción con fines medioambientales:
La Comisión propone introducir la obligatoriedad de retirar tierras de labranza de la producción durante un periodo prolongado (10 años)
- Mayor apoyo a una agricultura sostenible y al desarrollo rural mediante la modulación dinámica y nuevas medidas en pro del medio ambiente, el bienestar animal, la calidad y salubridad de los alimentos.
- Cereales:
La UE, al ser uno de los principales exportadores de cereales del mundo, tiene unos precios de mercado interior que se tienen que aproximar lo más posible a los registrados en los mercados mundiales. Por ello, la Comisión cree necesario la intervención, estableciéndose una red de seguridad, aplicando así una reducción del 5% al precio de intervención a partir del 2004. A pesar de esta reducción los productores de cereales serán compensados conforme a lo previsto en la Agenda 2000.
- Trigo duro:
La Comisión propone reducir el suplemento que se da al trigo duro a 250 euros/Ha en las zonas tradicionales y en el resto del territorio eliminar la ayuda. Para que la calidad del producto sea mejor, se ha propuesto introducir una prima por tonelada de trigo duro vendido al sector de transformación, bajo el amparo de un contrato en el que se fijarán criterios de calidad. Se propone que la prima del producto por alta calidad sea de 15 euros/t.
- Oleaginosas:
Se ha estudiado que la reducción de las garantías del precio de intervención propuesta sería un factor positivo, pero no se prevé ninguna medida especial.
- Carne de vacuno:
La Comisión ha propuesto eliminar el pago por cabeza, que hasta ahora se venía haciendo, y sustituirlo por un solo pago de apoyo a la renta por explotación, basado en los derechos históricos

Esta Revisión Intermedia de la Política Agrícola Común afecta decisivamente a Extremadura, como al resto de España. En nuestra Comunidad Autónoma tenemos una agricultura muy variada: nos podemos encontrar con productos que son típicamente mediterráneos, como la vid, olivo, frutas, hortalizas, ovino y caprino, pero también hay productos de vocación más continental, como los cereales, oleaginosas y vacuno. Los sectores que se ven más afectados son el cereal, el arroz, el vacuno.

El cereal, un cultivo aún muy importante en nuestros municipios, verá reducir el precio de intervención todavía más, otro 5% a partir del 2004/2005. En el caso del trigo duro se quiere reducir el suplemento a 250 euros/Ha en las zonas tradicionales y eliminarlo del resto de las zonas, esta propuesta podría entenderse como favorable, si consiguiese los objetivos con que ha sido elaborada, es decir, reducir la producción y mejorar el aspecto de la calidad, que, además, se vería apoyada con un incremento de la ayuda, pero los agricultores no se muestran muy favorables a los cambios introducidos.

Por su parte, el arroz verá reducido su precio de intervención un 50% de un golpe, hasta alcanzar un precio básico de 150 euros/t para 2004/05. La zona que se verá más afectada por esta medida es la de las Vegas Altas del Guadiana, que es la zona que casi monopoliza la producción de arroz en Extremadura.

Las medidas que se pretenden imponer, en referencia a la carne de vacuno, en Extremadura y en nuestra comarca van a tener aún mayor importancia, ya que existe un gran número de explotaciones de este tipo (en di-

ciembre del 99 Extremadura tenía alrededor de 350.000 vacas reproductoras). La Comisión pretende eliminar el pago por cabeza que hasta ahora se venía haciendo, por un pago basado en los derechos históricos.

En nuestra opinión, que es compartida por la mayoría de las organizaciones profesionales agrarias, las medidas que pretende poner en práctica la Comisión son hasta cierto punto radicales, ya que resultará traumático suprimir o reducir ciertas ayudas en regiones especialmente sensibles, que como en el caso del municipio de Barcarrota en particular y de la Comarca de Olivenza en general, donde las ayudas llegadas en los últimos años a través de este sistema ha permitido cuanto menos mantener las explotaciones, fijar a la población en el medio rural y generar un incipiente movimiento de desarrollo económico. Claro está, que si se reducen las ayudas menos capacidad de desenvolvimiento tendrán las comunidades rurales. Se debería haber aprovechado además esta reforma para retomar el tema de la transformación *in situ* de las producciones agrarias, es decir, se tendrían que haber articulado medidas que redundaran en la fijación del valor añadido resultante del procesamiento industrial de las producciones agropecuarias y de su comercialización en los espacios rurales donde se producen, pero al parecer este tema ha vuelto a quedar pendiente para futuros trabajos.

Para conseguir un mayor equilibrio en los diferentes instrumentos de la política, con el objetivo de seguir impulsando una agricultura sostenible y el desarrollo rural, la Comisión propone que las ayudas directas se vayan reduciendo un 3% anual hasta alcanzar el 20%. Falta ahora por ver de qué manera se van a invertir esos fondos en campos tan ambiguos como son esos del desarrollo rural y la agricultura sostenible, y lo que es más importante, buscar un equilibrio entre los sistemas de producción modernos y esa conservación y mejora del medio ambiente al que tanto alude constantemente Franz Fischler.

Sólo el tiempo nos dirá si las medidas adoptadas por la Comisión Europea vienen a dificultar aún más la supervivencia de un sector que lleva décadas en crisis, o si, por el contrario se comienzan a dar pasos acertados para la implementación de un sistema agrario más ajustado a la sociedad postindustrial en la que vivimos.

Desde ADERCO y desde el Ayuntamiento de Barcarrota se harán los esfuerzos que estén a nuestro alcance para que los agricultores y ganaderos de la zona puedan aprovechar lo mejor posible la nueva situación que se abre tras esta reforma, poniéndonos a su disposición para brindarles la información complementaria que precisen sobre estos temas tan trascendentales para nuestro futuro.

Por **Lidia Olivera Povedano**

Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Olivenza (ADERCO)

IN HOC SIGNO VINCES

Con este signo vencerás, es el título que en latín encabeza este artículo. Cuyas palabras escritas con fuego rodeadas a una cruz se le aparecieron en el cielo al Emperador Constantino durante su reinado en el año 313 de nuestra era, tras los consejos de su madre Elena encomendándolo al Todopoderoso que venció cuantas batallas y colocó la cruz en sus estandartes como emblema de sus legiones, proclamando así la libertad de los cristianos e igualdad de derecho y la devolución de todos los bienes que habían sido expropiados de las Iglesias.

A pesar de la avanzada edad de su madre Elena, le encargó viajar a Jerusalén con objeto de encontrar la Vera-Cruz (verdadera cruz) en la que Jesucristo sufrió el martirio y murió.

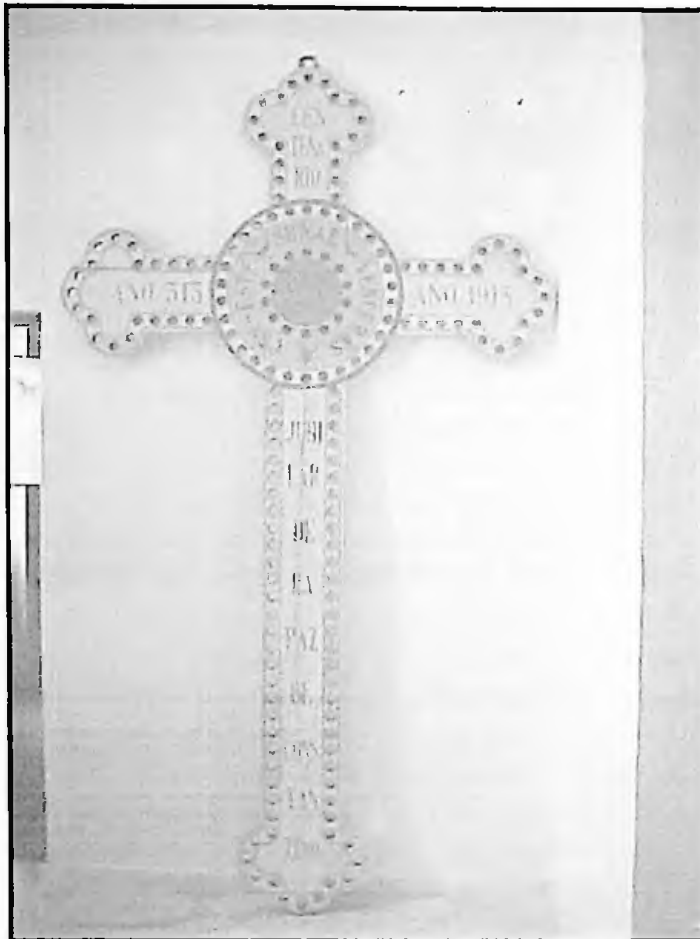
A su llegada al Ciudad Santa, el monte Golgota ya no existía había sido rellenado y estaba edificado hacia doscientos años atrás; y como madre del Emperador mandó a derribar todo, tras una larga espera y desesperación apareció la gruta donde estaba el Santo Sepulcro y dentro junto a este y ante sus ojos encontró la cruz de Jesucristo; disponiendo para la veneración y custodia de la misma le fuera construido un templo sobre el Santo Sepulcro, ordenó cortar un trozo de la parte inferior de la cruz para hacerla astillas y distribuir las por las iglesias y conventos de Roma como reliquia de la Vera-Cruz; Tras la muerte de Elena la jerarquía eclesiástica la santificó y la subió a los altares con el nombre de Santa Elena.

Los Franciscanos encargados de los Santos Lugares extendieron por gran parte de España la devoción a la cruz junto con reliquias de la misma protegiéndolas en ricos relicarios y fueron levantando conventos que estaban ligados a una especie de hospital dentro del mismo para atender a enfermo, pobres y caminantes como un acto de penitencia y fundaron en gran parte de ellos Hermandades y Cofradías de la Vera-Cruz.

Así ocurrió también en Barcarrota, los Franciscanos levantaron el Hospital de la Soledad con su correspondiente convento en el siglo XVII, y fundaron la Cofradía de la Santísima Vera-Cruz que fueron las primitivas o primeras que se fundaron en España en los siglos XVI y XVII llamadas así por conservar una astilla como reliquia de la verdadera cruz.

Tras las luchas y batallas que tuvieron contra los cristianos y el desalojo y abandono del convento no haya llegado hasta nuestros días ya que no hay documentos que puedan confirmarlo; aunque hay cofradías en España que aun la conservan. Hoy solo queda en pie la capilla del convento que es la Ermita de la Soledad y dentro la Cofradía de la Vera-Cruz, ya que las ruinas y terrenos del mismo fueron vendidos a la Marquesa de Río Cabado donde construyó su palacete a finales del siglo XIX.

En la Iglesia del Apostol Santiago, Parroquial y Matriz de esta Villa de Barcarrota existe una cruz de grandes dimensiones que se hizo en 1913 para la celebración del centenario jubilar de la paz de Constantino, la cual en el centro tiene un



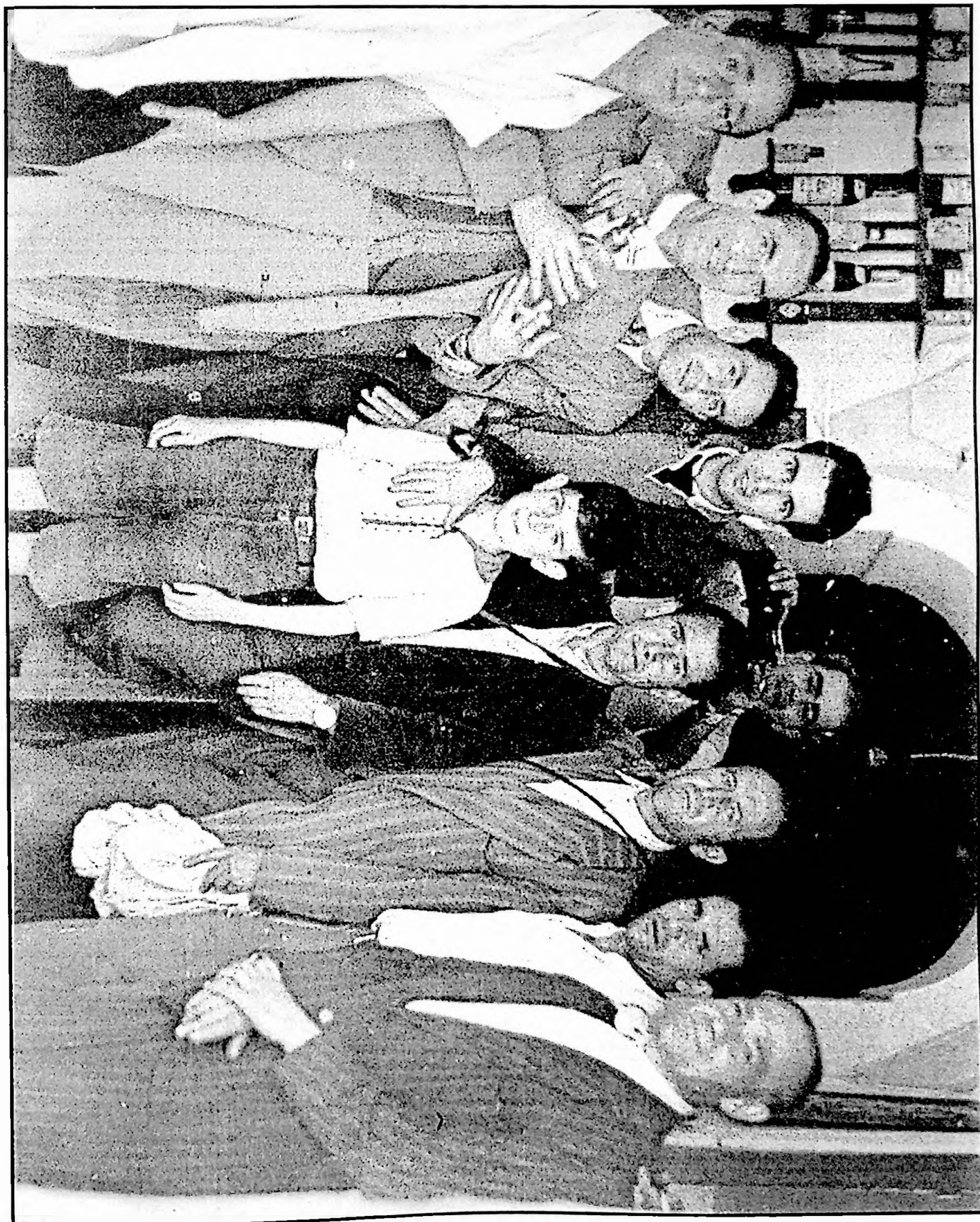
rosetón en el que se lee en alegorías: «Jesucristo, el principio y el fin como luz del mundo», y alrededor las palabras con este signo vencerás, en la parte vertical dice «Centenario Jubilar de la paz de Constantino» y en la parte horizontal «Año 313, año 1913».

Y fue taladrada en redondo para ponerle bombillas en 1963 que se colgó bajo el templete del reloj de la villa para celebrar las misiones. Hoy tras sufrir un gran deterioro esta retirada del culto.

Para terminar quisiera hacer referencia de Santa Elena ya que existe también una imagen en la misma parroquia cuya talla se esculpió en 1904, de rica policromía y vivos colores alza la cruz, ya que ella encontró la Vera-Cruz de Jesucristo. Pero en una de las obras de la Parroquia se le pierde la cruz y se le coloca en las manos un rayo de resplandor que representa a uno de los clavos de la cruz de Jesucristo que ella echo al mar en una violenta tempestad y se calmo, el otro se lo dio a su hijo Constantino para que lo engarzara en la celebre corona de oro que tenía y se conserva en el tesoro de Monza y el otro esta en un lujoso relicario en la Basílica Sessoriana de la Santa Cruz de Jerusalén en Roma tal y como lo puso la Emperatriz Santa Elena.

Agustín Blanco

EL BAUL



Grupo de amigos en un bar de la localidad en el año 1957

El Felino Poderosa

Descripción del Héroe: es un gato que tiene un poderío grandísimo, al que le arrebatan su reino. Con su fuerza y sabiduría, mata a un dragón de dos metros y también se deshace de una bruja, para volver a conquistar de nuevo su reino. Aunque lo mejor es la altura del gato, con tan sólo treinta centímetros.

Hace muchos años, un gato llamado Aurelio fue echado de su reino por la bruja Catalina, en una dura batalla donde mataron a su mujer y a sus veinte hijos (todos gatos).

Él estuvo varios años escondido con su amigo Hood y su cuadrilla. Un día, el felino dijo que no podía aguantar más y se marchó sin decir nada.

De regreso a su reino, se encontró a su viejo amigo el mago, al que le contó que tenía que recuperar el poder usurpado por la bruja Catalina. El mago, conmovido, decidió ayudarlo.

Pasaron unas cuantas semanas escondidos cerca del castillo donde vivía la bruja, planeando cómo entrar. Sin embargo, el dragón los descubrió y se acercaba a atacarles. El felino, al ser tan astuto, esperó hasta que se acercase más. Entonces el gato se echó encima del dragón y, con varios arañazos en el pecho, lo mató. La batalla fue muy dura, debido a la envergadura del dragón comparada con la del gato. Pero el gato quería recuperar, a toda costa, su reino y su castillo. El castillo era muy grande y tenía muchas torres con cañones y arqueros.

Sin perder más tiempo, el mago y el gato se dirigieron hacia el castillo. Pasaron volando gracias al mago, se convirtieron en dos ratones y se colaron en la habitación donde dormía la bruja. Una vez dentro, recuperaron sus formas originales. La bruja, que le tenía una gran alergia a los gatos, tuvo que salir huyendo en su escoba sin parar de estornudar.

El gato, muy feliz de reinar de nuevo, se volvió a casar y vivió siempre feliz. Y colorín colorado, este cuento se ha acabado.

Francisco Manuel Romero Carrasco

Dibujos: **M.^a Carmen Hermosa Lindo**



El Triforquero Sagrado

Esta historia sucedió en un lejano país de Oriente llamado Arosqui. En una bella ciudad llena de alegres jardines, bosques, parques y grandes torres luminosas, en cuyo palacio vivía una princesa rubia de ojos verdes, piel blanca y alegre sonrisa, con una mirada penetrante que reflejaba el gran corazón y el coraje de la gente que habitaba el lugar.

Por sus rasgos físicos, no muy normales en su país, la princesa nació bajo el poder de las hadas del bosque, las cuales le dieron el nombre de Link, que para ellas significaba "luminosidad".

Por aquellas tierras correteaban miles de animales diferentes, sin temor a cazadores ni furtivos.

Link tenía como mascota a Zeus, un tigre de Bengala enorme, dócil, pero que simplemente con su mirada aterrizaba a cualquier persona o animal que se pusiera en su camino. Él era el protector de la princesa Link.

Como era de esperar, aquella felicidad tenía que acabar, y cierto día, del cual no quiero acordarme, un hechicero de una región cercana a Arosqui raptó al rey Azoury II, lo encerró en la torre más alta del castillo y, convirtiéndolo en piedra, tomó así el trono del reino, que quedó en la más tenebrosa oscuridad. Tras un largo periodo de tiempo, y harta del hechicero, la princesa Link decidió ir tras la búsqueda del Triforquero* Sagrado, del que tanto había escuchado hablar en las historias que su madre le contaba de pequeña. Dice la leyenda que sólo la protegida de las hadas del bosque conseguiría entrar en el Templo del Tiempo y poseer el Triforquero, que albergaba el poder de las hadas y la sabiduría de los siete sabios.

Al salir de la ciudad se encontró con un búho gigante que le hablaba desde lo alto de un árbol seco. Se dirigió a ella con voz fuerte y firme:

-¡iiiPrincesa Link!!! -dicen que el Triforquero se encuentra en el monte Sakahui. En su interior se encuentra el Templo del Tiempo. Según la historia sólo la protegida de las hadas podrá derrotar al mago y abrir la puerta sagrada.

-¿Has comprendido bien? -preguntó el búho.

-¡iiiSí!!! -respondió la princesa con una voz fuerte y muy segura de sí misma.

Tras pasar miles de aventuras cruzando bosques, senderos y desiertos, consiguió llegar al monte Sakahui. Allí encontró una hendidura, no muy ancha, entró en el interior del monte y allí vio el Templo, en cuya puerta se encontraba un mago que se transformaba en animales.

-¿Ves en lo que me puedo convertir? -dijo el mago- ¿Quién eres? ¿No eres de por aquí, verdad? -preguntó.

- Soy Link, princesa de Arosqui, y vengo a por el Triforquero Sagrado.

- Para eso me tendrás que derrotar -dijo el mago convirtiéndose en dragón.

- No me asustas, seguro que no te puedes convertir en un ratón -replicó Link.

El mago no lo dudó ni un momento y se convirtió en ratón. Cual sería su sorpresa, cuando el tigre que acompañaba a Link, lo devoró, quedando la puerta del Templo al descubierto.

Link entró por la puerta y, maravillada, observó un largo pasillo lleno de antorchas y vidrieras de brillantes colores y enormes columnas que llegaban hasta el techo. Al final de pasillo se encontraba un pedestal y en su cima el Triforquero Sagrado.

La princesa se acercó y, junto al Triforquero, había un sabio que le contó su historia y por qué estaba allí, y cómo se utilizaba.

Dijo unas palabras mágicas y, en un plis plas, estaba en su casa sana y salva, rescató a su padre y derrotó al hechicero, haciendo desaparecer la oscuridad que envolvía al reino.

De repente Link despertó de su letargo, creyendo que todo había sido un sueño, pero a su lado se encontraba el legendario Triforquero Sagrado.

* Triforquero: especie de corona.

Autor: Francisco José Hermosel González.

Dibujos: Fernando Márquez Alonso.

Transcripción a ordenador: M^{ra} José González Morales



Cuentos escritos por los alumnos de la Escuela Taller BACACIS, en el área de comunicación escrita

ESCUELA TALLER BACACIS

Hacia mediados de los años ochenta, la situación del mercado de trabajo afectaba de manera muy intensa a un volumen considerable de jóvenes parados sin apenas salidas profesionales y grandes dificultades para su inserción laboral. Esta situación coexistía con la presencia de grupos de artesanos de oficios en trance de desaparición, ya jubilados, y con la de importantes recursos ociosos del patrimonio histórico artístico nacional, necesitados de acciones que detuvieran su deterioro.

De la conjunción de estos tres factores, nació en 1985 el Programa de Escuela Taller y Casas de oficio, dirigido por el Ministerio de Trabajo y el Instituto Nacional de Empleo. Se trata de un programa público de empleo-formación que tiene como finalidad la inserción de jóvenes desempleados menores de veinticinco años, a través de su cualificación en alternancia con el trabajo y la práctica profesional en ocupaciones relacionadas con la recuperación o promoción del patrimonio artístico, histórico, cultural o natural, la rehabilitación de entornos urbanos o del medio ambiente, la mejora de las condiciones de vida de los pueblos y ciudades, así como cualquier otra actividad de utilidad pública o social que permita la inserción laboral a través de la profesionalidad y experiencia de los participantes.

La duración de las Escuelas Taller es dos años y la de las Casas de Oficios de uno y constan de dos etapas: en la primera, de 6 meses de duración, los alumnos trabajadores reciben una formación teórica práctica y una beca, y en segunda de 6 a 18 meses, son contratados por las Entidades Promotoras y desarrollan un trabajo real, al mismo tiempo que siguen recibiendo formación teórico práctica y el correspondiente salario.

Las condiciones en que se desarrolla el Programa permiten aplicar el método de **"APRENDER TRABAJANDO Y TRABAJAR APRENDIENDO"** impulsando una relación estrecha del alumno trabajando con lo que aprende, mediante un contacto directo y continuo con su maestro, y con lo que hace.

Todo ello proporciona la recuperación del viejo ideal de satisfacción por el trabajo bien hecho y una cohesión social derivada de la estrecha relación entre empleo y territorio mediante el mantenimiento de las personas en sus propios pueblos y lugares de residencia, a través de una colaboración real y ejemplar en cada ámbito territorial entre las diferentes administraciones y los organismos públicos y privados sin ánimo de lucro presentes en los lugares concretos de actuación de cada Escuela Taller y Casas de Oficios, que son quienes promueven los proyectos.

El objetivo fundamental de Programa consiste en la inserción laboral de los alumnos trabajadores que participan en los proyectos.

Para conseguir este objetivo, se pone en juego una estrategia de empleo sobre la que merece la pena detenerse brevemente.

Existe un amplio consenso entre los expertos acerca de cuáles son las causas que impiden o dificultan la inserción laboral de las demandantes de empleo en general. Estas son fundamentalmente tres: la falta de cualificación, la falta de experiencia y la falta de información sobre el mercado de trabajo y sobre los modos de buscar empleo.

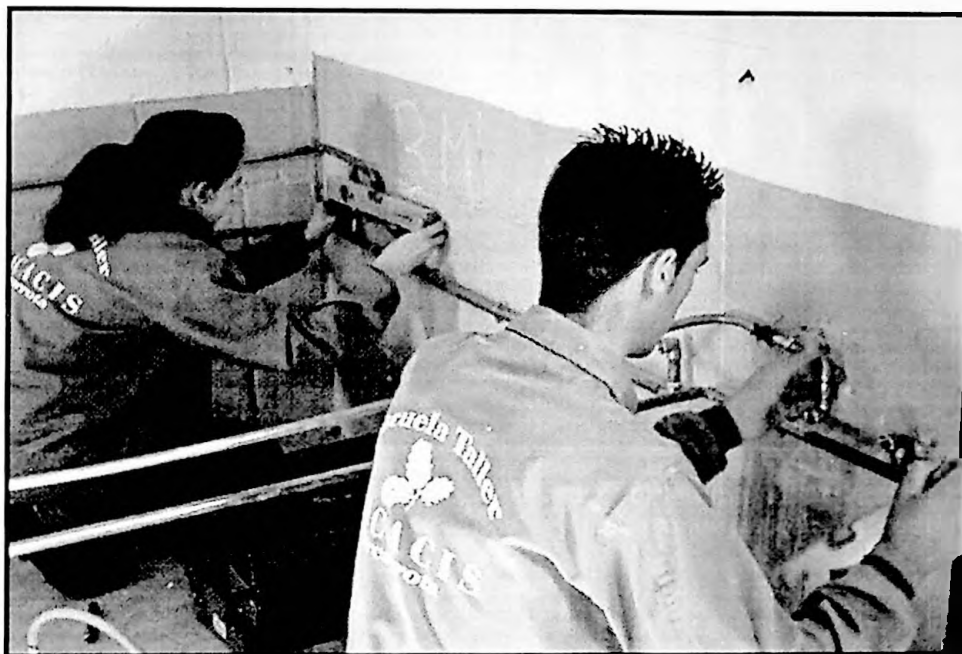
La parte más sustancial de la gestión de las prácticas activas de empleo, tienen su razón de ser, precisamente, en la lucha contra esas carencias y en el intento de subsanarlas; Así, cuando un demandante de empleo carece de la cualificación adecuada, se le ofrece formación profesional ocupacional; cuando lo que le falta es experiencia, se le proporcionan contratos temporales de trabajo subvencionados, y cuando carecen de información sobre el mercado de trabajo se le imparten servicios de información, orientación profesionales y búsqueda de empleo.

Pues bien, la singularidad y probablemente, una de las razones más importantes de la efectividad y vitalidad del Programa de Escuela Taller y Casas de Oficios, estriba en que se proporcionan a lo largo de un proyecto, no uno de los servicios, sino los tres conjuntamente, a los mismos jóvenes alumnos-trabajadores. No es por tanto, solamente un programa de empleo-formación; sino que es ya - y debe ser cada vez más - un programa de empleo, formación e información que reúne, condensa y aplica en él, las formas de actuación y metodología más activas en un conjunto.

El programa ha ido modificándose a lo largo de estos años, para adaptarlo a las nuevas condiciones del mercado de trabajo.



En este sentido se han incorporado a estos programas los Talleres de Empleo, que van dirigidos a desempleados mayores de 25 años, tienen un año de duración y dos variantes importantes con respecto a las Escuelas Taller y Casas de Oficios,



una que no existe periodo de formación, se empieza con trabajo real desde el primer día, y la otra, que los alumnos/as-trabajadores/as reciben un salario cuyo importe es el 150% del Salario Mínimo Interprofesional.

Actualmente y desde que la Junta de Extremadura, cogió las competencias de las políticas activas de empleo, los programas están gestionados por el SEXPE (Servicio Extremeño Público de Empleo), organismo autónomo que depende de la Consejería de Presidencia y Trabajo.

Ciñiéndonos a nuestra localidad de Barcarrota, tenemos que indicar, que hasta la fecha se han puesto en marcha 3 proyectos. El primero tuvo una duración de 18 meses y contó con 4 talleres formativos: Carpintería de madera, Albañilería, Cantería y Forja. El Segundo tuvo una duración de 1 año, con dos talleres: Escayola y Ebanistería. Y el tercero que se ha iniciado a finales de Mayo

de este año, cuenta con 38 alumnos, distribuidos en 3 talleres: Albañilería (15), Carpintería Metálica (10) y Fontanería-Electricidad (13).

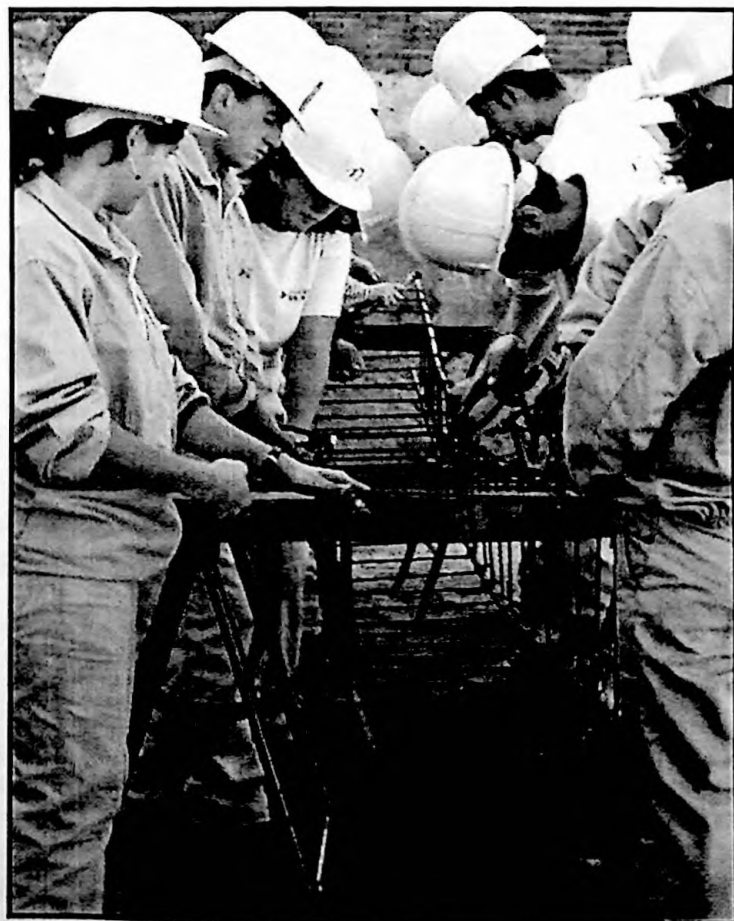
La obra fundamental que se va llevar a cabo, es la rehabilitación integral del edificio de la Cámara Agraria, con el fin de convertirlo en un museo, dado el interés tradicional del edificio, al ubicarse en el interior del mismo la maquinaria de la antigua almazara, la cual sera uno de los elementos principales de la exposición.

En la zona actual del patio se llevarán a cabo los trabajos de mejora y embellecimiento del entorno, mediante creación de una plaza, en la que se levantará una zona porticada para el curso de exposiciones al aire libre durante la feria de la localidad, así como una vía perimetral a todo el edificio que permita el transito peatonal y deje libre el edificio rehabilitado en toda su fachada.

También la zona del patio se dotará de unos aseos públicos, inexistentes en la zona.

Dichas obras conllevarán, los trabajos de albañilería necesarios para la rehabilitación del edificio del almacén municipal, así como los trabajos de ejecución de carpintería y estructura metálica, la dotación de red de abastecimiento y evacuación propia de los edificios, abastecimientos de la plaza y red de riego, electrificación del museo municipal y aseos y red de alcantarillado.

Aparte de la obra principal que se ha descrito, la Escuela Taller Bacacis, realizará la nueva electrificación del parque y todas las rejas que conforman el recinto.



Feliciano Guisado Vaquerizo
Director de la E.T. Bacacis.

JUEGOS DE CARTAS: UN ESPACIO DE ENCUENTRO Y DESARROLLO ENTRE LOS MAYORES

Los juegos de mesa, y más específicamente los juegos de cartas, son la actividad recreativa más extendida entre los mayores. En nuestro Hogar todos los días se junta una gran cantidad de socios en torno a una mesa para disfrutar jugando a las cartas. Pese a que es una actividad muy popular, los juegos de naipes en este tipo de Centros no tienen un gran prestigio entre aquellos que lo observan desde la distancia; son habituales los descalificativos que se oyen respecto a esta actividad muy arraigada entre los mayores de nuestra localidad.

Es cierto que todos los que trabajamos por elevar la calidad de vida de los mayores: psicólogos, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales; promovemos actividades recreativas basadas en la práctica del ejercicio físico, las excursiones, los trabajos manuales y los programas de entrenamiento de memoria; y silenciemos inconscientemente el valor que los juegos de cartas tienen para animar la actividad y el mantenimiento de las capacidades de los mayores. Erróneamente pensamos que con estos juegos se pierde el tiempo, pero lo cierto es que el juego satisface una serie de deseos y necesidades vitales en los ámbitos biológicos-funcional y psicosocial.

Durante el envejecimiento los juegos de mesa están relacionados con aspectos tan elementales y cotidianos como la evasión, el disfrute y la satisfacción, la actividad, el riesgo, la integración, la comunicación, la creatividad, el aprendizaje y la expresión. Los juegos de cartas funcionan como agentes de socialización; cuando una persona mayor accede al Hogar y se incorpora al juego en una mesa se establecen relaciones de amistad, de acogimiento, necesarias para la normal interacción de un nuevo individuo en el grupo.

Es una forma de disfrutar, de obtener satisfacciones pasando momentos agradables con desenfado y buen humor. Jugando a las cartas afianzamos nuestra autoestima y autoconcepto, no solo porque nos sentimos personas aceptadas, útiles y necesarias dentro del grupo, sino también, porque, pese a haber sufrido pérdidas en hábitos tan importantes como el laboral, familiar, económico y funcional, comprobamos que aún conservamos control sobre el entorno que nos otorga nuestra propia habilidad jugando.

La popularidad, sencillez, espontaneidad y gratuidad con las que se desarrollan los juegos de cartas entre las personas mayores han influido en el hecho de que no aparezcan como una de las reivindicaciones habituales en cualquier programa de dinamización de mayores. Frente a otras actividades recreativas que se ofrecen con cierta frecuencia en los Centros, como deportes, viajes, manualidades, teatro, fiestas, etc, que necesitan de animadores y profesionales que se encargen de su organización y desarrollo; los juegos de cartas son un tipo de juego que no requiere más patrimonio, interés o atención, que el de los jugadores, y casi siempre, con carácter espontáneo.

Hogar de Mayores de Barcarrota

Conserjería de Bienestar Social

Junta de Extremadura